



### Nota de prensa

## Con el objetivo de lograr un sistema sanitario de mayor calidad y más seguro en España **Diez sociedades científico-médicas proponen mejoras en el modelo asistencial para superar la crisis en el SNS**

- La crisis económica está poniendo en riesgo la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS), con recortes presupuestarios que amenazan la calidad de la asistencia sin mejorar la eficiencia
- La AEG, la SEAIC, la SEC, la SEEN, la S.E.N., la SEN, la SEOM, la SEPAR, la SEPD y la SER consideran que una de sus misiones es velar por la calidad de la asistencia sanitaria e impulsar su mejora continua, por ello han redactado una declaración en la que sugieren una reforma del modelo asistencial, centrándolo en el paciente y gestionándolo por procesos
- Consideran esencial la adaptación del modelo asistencial a los avances tecnológicos y a los cambios demográficos, epidemiológicos, sociales y culturales, contando con equipos sanitarios multidisciplinares que colaboren en red para garantizar la continuidad del proceso asistencial, evitando duplicidades innecesarias
- Reclaman la capacidad de asumir autonomía y responsabilidad en la gestión de los servicios y unidades por parte de los profesionales clínicos, quienes han realizado un notable esfuerzo para formarse en gestión clínica
- Se propone compatibilizar y cohesionar los servicios sanitarios de las diferentes Comunidades Autónomas, compartiendo servicios y equipamientos y facilitando la movilidad del paciente
- Como respuesta a la privatización de la gestión, vía complementaria a los recortes, sugieren la creación de unos estándares de calidad que sirvan para auditar con homogeneidad y transparencia todos los centros sanitarios del SNS, de gestión pública o privada
- Las diez sociedades científico-médicas, que representan a más de 20.000 profesionales sanitarios, ofrecen su plena colaboración a las autoridades sanitarias y por ello presentarán el documento esta tarde a Dña. Pilar Farjas, Secretaria General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

**Madrid, 26 de julio de 2012.-** El Dr. José Manuel Bajo Arenas, presidente de la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME); el Dr. Vicente Bertomeu, presidente de la Sociedad Española de Cardiología (SEC); el Dr. Juan Jesús Cruz, presidente de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM); la Dra. Pilar de Lucas, presidenta de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR); y Dr. Miguel Muñoz-Navas, presidente de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD), han presentado esta mañana, en una rueda de prensa, un documento de consenso en el que la Asociación Española de Gastroenterología (AEG),



la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC), la SEC, la SEEN, la Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la SEOM, la SEPAR, la SEPD y la Sociedad Española de Reumatología (SER) han expresado su opinión ante las políticas adoptadas recientemente por las autoridades sanitarias para tratar de superar la crisis de financiación del Sistema Nacional de Salud (SNS), lo que ha supuesto recortes de salarios, precios y de la inversión.

Los valores que defienden las sociedades científico-médicas sitúan los intereses de ciudadanos y pacientes en el centro de la atención, colaborando con las administraciones sanitarias en el mantenimiento de una asistencia sanitaria de excelencia, accesible, equitativa y sostenible, características que ahora se encuentran en riesgo.

*“Las sociedades científico-médicas debemos apostar por la calidad y la eficiencia de nuestro Sistema Nacional de Salud, independientemente de las circunstancias económicas en las que nos encontremos. Consideramos que la crisis actual puede ser una oportunidad para abordar algunos problemas que arrastra el SNS desde hace años y esta puede ser la situación que propicie una correcta reorganización de los recursos para lograr una asistencia sanitaria más equitativa. Para ello, resultará imprescindible la estrecha colaboración de la comunidad científico-médica con las autoridades sanitarias”,* apunta el Dr. Vicente Bertomeu, presidente de la SEC.

El Dr. Enrique Quintero, presidente de la AEG opina que *“las recientes medidas dirigidas a la reducción del gasto sanitario han generando incertidumbre y frustración entre los profesionales de la sanidad, que asistimos al deterioro de los indicadores asistenciales por días, sin margen alguno de maniobra. Los representantes de las Sociedades Científico-Médicas que firmamos el presente manifiesto, creemos que una gestión innovadora y no exclusivamente dirigida al control presupuestario, haría al sistema en su conjunto mucho más eficiente. Para ello, consideramos imprescindible la participación de los médicos en la toma de decisiones que determinan la gestión y el funcionamiento de los centros sanitarios públicos”*.

Hasta la fecha, el SNS es el mayor logro del estado de bienestar español y el servicio público mejor valorado, pero la crisis económica ha puesto de manifiesto problemas de calidad, eficiencia y productividad. Para las sociedades científico-técnicas resulta ineludible afrontar estas disfunciones, por ello proponen una reforma del modelo asistencial, centrado en el paciente y gestionado por procesos. Se sugiere llevar a cabo las siguientes medidas:

### **Un modelo asistencial adaptado a la nueva realidad**

El modelo asistencial predominante en los distintos servicios de salud de las Comunidades Autónomas (CCAA) es básicamente heredero del diseñado en la Ley General de 1986. Los avances tecnológicos y los cambios demográficos, epidemiológicos, sociales y culturales han impulsado reformas en profundidad en los modelos asistenciales de los países más desarrollados, lo que hace replantearse la adaptación del modelo asistencial español a la nueva realidad.



Para ello, es preciso contar con equipos sanitarios multidisciplinares que colaboren en red para garantizar la continuidad del proceso asistencial. Asimismo, conviene regionalizar los servicios, garantizando el suficiente volumen de pacientes para asegurar la calidad y el óptimo rendimiento de los recursos. Esta reorganización, no sólo mejoraría la calidad de la asistencia, sino que también reduciría significativamente los costes sanitarios, evitando duplicidades innecesarias, tanto de recursos humanos como de medios técnicos y equipamientos. Por otro lado, el desarrollo de tecnologías de la información, que facilitaran la comunicación no presencial médico-paciente, también ayudaría a reducir los recursos económicos necesarios.

El presidente de la SER, el Dr. Santiago Muñoz Fernández, señala que *“a pesar de la difícil situación económica actual, los especialistas deben poder ofrecer el mejor tratamiento y atención a los pacientes, de forma individualizada. En este sentido, los reumatólogos abogamos por participar en la gestión de los servicios y recursos, con el objetivo de ser más eficientes, y poder garantizar así una asistencia de calidad y equitativa para todos los ciudadanos. Se estima que las enfermedades reumáticas afectan a una de cada cuatro personas en España, un número muy alto de afectados que merecen el mejor trato posible”*.

Asimismo, el doctor Javier Salvador, presidente de la SEEN, destaca que *“los profesionales dedicados a la Endocrinología y Nutrición mostramos nuestra preocupación por el impacto que las restricciones económicas puedan tener sobre las enfermedades crónicas que, como la diabetes y la obesidad, inciden de manera notable en sectores de la población más vulnerables, y son responsables de un elevado índice de complicaciones y morbilidad a largo plazo. La enorme implicación de la obesidad, diabetes, enfermedades endocrinológicas en general y de las alteraciones nutricionales sobre la evolución de un sinnúmero de patologías es un ejemplo más en favor del desarrollo de unidades multidisciplinares que faciliten la eficacia y la eficiencia del tratamiento de los pacientes”*.

*“Un Sociedad Científica debe velar por la atención más esmerada a sus pacientes. Ello requiere, entre otros muchos aspectos, una esmerada coordinación a todos los niveles y muy especialmente con el personal sanitario de la Atención Primaria y con el de otras especialidades implicadas en dichos cuidados. Ello ayudará a proporcionar una asistencia integral al paciente, el cual debe percibir la equidad en el acceso a los medios preventivos, diagnósticos y terapéuticos más adecuados a su situación en cada momento”*, comenta el Dr. Alberto Martínez Castela, presidente de la S.E.N.

## **La reforma de la gestión de los servicios sanitarios públicos**

Se reclama la descentralización de la gestión hacia las unidades y servicios asistenciales, permitiendo que los profesionales clínicos asuman autonomía y responsabilidad en la gestión, pues éstos han realizado un notable esfuerzo para formarse en gestión clínica. La profesionalización de los gestores y la contratación del personal más adecuado según criterios objetivos y evaluables, debería ser una exigencia, garantizando así los objetivos deseados de calidad y eficiencia.

*“Las carteras de servicios deben ser gestionadas con modernos criterios que incluyen la agrupación de profesionales como responsables de estructuras autónomas basadas en la eficiencia y en la*



*evaluación de los resultados”, según declaran el Dr. Miguel Muñoz-Navas, presidente de la SEPD y el Dr. Fernando Carballo vocal de la Junta Directiva y responsable del Comité de Excelencia Clínica de la SEPD. “La situación económica actual nos debe estimular a racionalizar los recursos sanitarios en todo el país y para ello es imprescindible intensificar el contacto entre las autoridades sanitarias, tanto nacionales como autonómicas, con los profesionales sanitarios, ya que estos son los que mejor conocen cuáles son los problemas reales de nuestra asistencia sanitaria y cuáles son los medios más eficientes para mejorarlos”, añaden.*

### **Coordinación y cohesión de la asistencia sanitaria de las Comunidades Autónomas**

La transferencia de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social a las CCAA fue una oportunidad para adecuar los servicios sanitarios a la realidad social y epidemiológica de cada territorio, pero en esta coyuntura debe acompañarse de un nuevo esfuerzo adicional para garantizar la equidad, sin renunciar a los beneficios de la descentralización.

Resulta necesario garantizar el acceso de todos los ciudadanos a prestaciones equivalentes en todo el territorio nacional, independientemente de la CA en la que se encuentren, con un nivel de calidad homologable y evaluable según unos estándares comunes.

Asimismo, debe garantizarse la correcta atención sanitaria en caso de movilidad del paciente, con sistemas de información (Tarjeta Sanitaria, Historia Clínica Electrónica...) compatibles entre los distintos servicios de salud, de modo que no se pierda información.

El uso compartido de servicios y equipamientos por varias CCAA también aumentaría la calidad del servicio reduciendo los costes, así como desarrollar un sistema de acreditación conjunto que facilite la movilidad profesional.

*“Todos los españoles deben disponer de la misma asistencia sanitaria independientemente de la Comunidad Autónoma donde residan. La localización geográfica no puede discriminar el diagnóstico ni el tratamiento de un paciente. La crisis económica que vivimos en la actualidad nos sitúa en la coyuntura de pensar en la racionalización de los recursos. Tenemos que gestionar eficientemente los recursos, tanto materiales como profesionales, de los que disponemos en el SNS evitando duplicidades e ineficiencias. La opinión de los profesionales sanitarios es imprescindible para reorganizar los recursos”* declara el Dr. Juan Jesús Cruz, presidente de la SEOM.

### **Implementación de estándares de calidad para auditar todos los centros del SNS**

La privatización de la gestión ha sido la vía complementaria a los recortes para responder a la crisis, pero no existe información homogénea, contrastable y auditada que permita comparar el desempeño de estas organizaciones, de modo que se sugiere que los centros sanitarios del SNS estén sujetos, por igual, a las mismas garantías de calidad, con independencia de la forma de su gestión, ya sea pública o privada.



Todos los centros del SNS deberán contar con un sistema de información homogéneo, transparente y auditable que permita la comparación entre ellos, así como formar parte de la planificación de recursos (regionalización, redes asistenciales...) establecida por las autoridades públicas.

Según el presidente de la SEAIC, el Dr. José María Olaguibel *“el actual escenario empuja a las sociedades científicas a marcar los estándares de calidad para garantizar una atención equitativa y de excelencia a los pacientes. En línea con otras sociedades científicas se hacen necesarias estrategias que promuevan acciones preventivas y de índole educativa y social además de una agilización de la atención y una reducción de costes”*.

La AEG, la SEAIC, la SEC, la SEEN, la S.E.N., la SEN, la SEOM, la SEPAR, la SEPD y la SER, que representan a más de 20.000 profesionales científico-médicos, ofrecen su plena colaboración a las autoridades sanitarias para llevar a cabo estas propuestas en busca de una mejora de la calidad y la eficiencia de la asistencia sanitaria en el SNS y, por ello, presentarán el documento esta tarde a Dña. Pilar Farjas, Secretaria General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

*“Hoy es necesario más que nunca la colaboración de los profesionales especialistas de la salud con la Administración con el objetivo de asegurar la equidad y la calidad asistencial de la sanidad española velando por la eficacia de los recursos que empleemos. Las sociedades científicas tenemos el conocimiento, la experiencia y la capacidad de proponer cambios que redunden en el bien común de toda la ciudadanía”*, concluye la Dra. Pilar de Lucas, presidenta de SEPAR.

#### Para más información y gestión de entrevistas:

**AEG** (Asociación Española de Gastroenterología) Dr. Rodrigo Jover [jover\\_rod@gva.es](mailto:jover_rod@gva.es)

**SEAIC** (Sociedad española de Alergología e Inmunología Clínica) Arantza Vega – Laura Castellanos  
[arantza.vega@gmail.com](mailto:arantza.vega@gmail.com); [lcastellanos@plannermidia.com](mailto:lcastellanos@plannermidia.com)

**SEC** (Sociedad Española de Cardiología) María Canle - Eva Sahis  
91 724 23 70 / 636 395 724 [esahis@secardiologia.es](mailto:esahis@secardiologia.es)

**SEEN** (Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición) Isabel Chacón 91 787 03 14 / 687 72 02 82 [ichacon@plannermidia.com](mailto:ichacon@plannermidia.com)

**S.E.N.** (Sociedad Española Nefrología) Nieves Collantes  
902 929 210 [senefro.nieves@senefro.org](mailto:senefro.nieves@senefro.org)

**SEN** (Sociedad Española Neurología) Ana Pérez Menéndez 647953790 / 91 314 84 53 (ext. 6)  
[prensa@sen.org.es](mailto:prensa@sen.org.es)

**SEOM** (Sociedad Española de Oncología Médica) Ana Navarro 91 577 52 81 ext.3 [prensa@seom.org](mailto:prensa@seom.org)

**SEPAR** (Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica) Montse Llamas  
636 82 02 01 [llamas.montse@gmail.com](mailto:llamas.montse@gmail.com)

**SEPD** (Sociedad Española de Patología Digestiva) Almudena Aparicio  
91 309 56 09 [comunicacion@sepd.es](mailto:comunicacion@sepd.es)

**SER** (Sociedad Española de Reumatología) Sonia Garde - Carmen Fernández 915 767 799 / 666 44 14 34  
[sonia.garde@ser.es](mailto:sonia.garde@ser.es); [carmen.fernandez@ser.es](mailto:carmen.fernandez@ser.es)